



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
**INDUSTRIA MILITAR DOMINICANA, S.A.**  
"TODO POR LA PATRIA"

### **INFORME TÉCNICO DE NECESIDAD**

**Objeto:** Adquisición de Equipos Industriales para ser Utilizados en la Planta Textil y Nave de Butacas de la Industria Militar Dominicana, S.A. (INDOM).

**Fecha:** 13 de junio de 2026

### **ANTECEDENTES**

La Industria Militar Dominicana, S.A. (INDOM), como empresa pública adscrita al Ministerio de Defensa, tiene dentro de sus objetivos fortalecer las capacidades industriales y logísticas estratégicas del Estado dominicano mediante el desarrollo de actividades de manufactura y producción destinadas a satisfacer las necesidades institucionales de las Fuerzas Armadas y demás organismos autorizados.

### **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

Actualmente, la Planta Textil y el Taller de Butacas de la Industria Militar Dominicana mantienen operaciones permanentes destinadas a la confección, ensamblaje y terminación de diversos productos institucionales. Como resultado del incremento de la demanda operativa y de la necesidad de optimizar los procesos productivos, se ha identificado la necesidad de incorporar equipos industriales que permitan:

- a) Incrementar la capacidad de producción y manufactura.
- b) Reducir los tiempos de ejecución de los procesos de ensamblaje y terminación.
- c) Mejorar la calidad de los productos terminados mediante procesos estandarizados.
- d) Garantizar condiciones seguras de operación para el personal técnico.
- e) Disminuir interrupciones operativas derivadas de limitaciones de equipos actualmente disponibles.
- f) Fortalecer la eficiencia de los sistemas neumáticos utilizados en las líneas de producción.

La no adquisición de estos equipos impactaría negativamente la capacidad de respuesta institucional, provocando retrasos en los procesos productivos, disminución de la eficiencia operativa y mayores costos asociados a trabajos manuales o subcontrataciones externas.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS**

Conforme a las especificaciones técnicas aprobadas, se requiere la adquisición de los siguientes equipos:

#### **1. Tanque de Pulmón**

- Modelo No. 76 Serie 273.
- Capacidad aproximada de 1,000 litros.
- Presión máxima de trabajo de 8 bar.



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
INDUSTRIA MILITAR DOMINICANA, S.A.  
“TODO POR LA PATRIA”



- Presión máxima de trabajo de 8 bar.
- Diseñado para almacenamiento eficiente de aire comprimido.
- Incluye conexión para compresores de aire y componentes de seguridad industrial.

### 2. Secadora de Aire 40 CFM e Instalación del Sistema Neumático

Equipo destinado al tratamiento y acondicionamiento del aire comprimido utilizado en los procesos industriales, incluyendo:

- Secadora de aire de 40 CFM.
- Sistema de filtración y control de humedad.
- Diseño, suministro e instalación de red neumática.
- Distribución mediante líneas de tuberías y puntos de acoplamiento rápido para estaciones de trabajo.

### 3. Troquel Grand Push

Equipo especializado para la fabricación y conformación de cuerpos de butacas de 20 pulgadas de largo por 18 pulgadas de ancho, destinado a optimizar los procesos de producción del Taller de Butacas.

### BENEFICIOS ESPERADOS

La adquisición de estos equipos permitirá:

1. Incrementar la productividad de la Planta Textil y del Taller de Butacas.
2. Garantizar un suministro continuo y estable de aire comprimido para las operaciones industriales.
3. Mejorar significativamente la calidad de los procesos de manufactura.
4. Reducir tiempos improductivos ocasionados por limitaciones técnicas.
5. Disminuir costos operacionales asociados a reprocesos y mantenimiento correctivo.
6. Fortalecer la capacidad institucional de respuesta ante requerimientos de producción.
7. Aumentar la seguridad operacional del personal que participa en los procesos industriales.

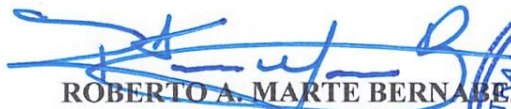
### CONCLUSIÓN

Luego del análisis técnico realizado, se concluye que la adquisición del Tanque de Pulmón, la Secadora de Aire con instalación del sistema neumático y el Troquel Grand Push constituye una necesidad real, objetiva y debidamente justificada para garantizar la continuidad, eficiencia y fortalecimiento de las operaciones industriales desarrolladas en la Planta Textil y el Taller de Butacas de la Industria Militar Dominicana, S.A. (IMDOM).



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
**INDUSTRIA MILITAR DOMINICANA, S.A.**  
"TODO POR LA PATRIA"

En consecuencia, se recomienda continuar con el procedimiento de contratación correspondiente para la adquisición de los equipos descritos, por considerarse indispensables para el cumplimiento de los objetivos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad productiva de la entidad.



**ROBERTO A. MARTE BERNABE**

**Tte. de Navío, ARD**

Encargado del Departamento de Logística y Transporte  
Industria Militar Dominicana, S.A. (IMDOM)

